NUEVA CIMILIZACIÓN



La Universidad La Gran Colombia construirá en el sector histórico de Bogotá un nuevo edificio, ubicado sobre la calle 13, entre carreras quinta y sexta. Este proyecto respeta el entorno urbano y arquitectónico de La Candelaria, logrando un equilibrio topológico, donde se abstraen elementos del edificio de la Rectoría -en su costa-

do occidental- y del edificio donde funcionan las oficinas del Departamento de Planta Física, en su costado oriental. Este proyecto cuenta con un auditorio para 140 personas, 26 aulas convertibles, 58 cupos de parqueo, área para servicios generales, baterías de baños en cada piso, zonas abiertas de encuentro y de circula-

ción hacia la Facultad de Arquitectura. Esta obra complementa el edificio inaugurado el año anterior para postgrados, sobre la carrera quinta, lo que representa un valioso incremento del patrimonio de la Universidad La Gran Colombia. (Arte: Arquitecta María Isabel Velásquez)

Reforma estatutaria

Ratificada por el Ministerio de Educación La Consiliatura convocó al Plenum para que estudiará la reforma de estatutos, donde fue analizada en las dos vueltas reglamentarias. El texto aprobado por el Plenum fue ratificado en febrero del presente año por el Ministerio de Educación Nacional. Publicado en el Diario Oficial, se halla en plena vigencia, tanto en la sede de Bogotá, como en la seccional de Armenia. (Ver página 2)



Sede campestre para Arquitectura e Ingeniería Agroindustrial

Armenia.- Consiliarios y directivos de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia - se reunieron durante los días 16,17 y 18 de mayo en la capital quindiana para trazar las políticas que orientarán el alma máter, a la luz de la reforma estatutaria, que entró en vigencia en el mes de febrero. La seccional entregó un positivo informe de actividades correspondiente al año 2001 y presentó los proyectos a realizar en los años 2002 y 2003, entre los que se destacan el Campus Universitario Santa María y la nueva sede campestre para las Facultades de Arquitectura e Ingeniería Agroindustrial.

(Ver páginas 6 y 7)

El gobierno ratifica reforma estatutaria



DIARIO OFICIAL



Fundado el 30 de abril de 1864

Año CXXXVIII No. 44.806 Edición de 72 páginas

Bogotá, D. C., lunes 20 de mayo de 2002

Tarifa Postal Reducida 56/2000 ISSN 0122-2112



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIONES

RESOLUCION NUMERO 315 DE 2002

(febrero 25)

por la cual se ratifica una reforma estatutaria.

El Ministro de Educación Nacional, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y en especial de la conferida en el artículo 103 de la Ley 30 de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad la Gran Colombia, es una Institución de Educación Superior de carácter privado, cuya personería jurídica le fue otorgada mediante Resolución número 47 del 25 de septiembre de 1953 del Ministerio de Justicia. La naturaleza jurídica de la entidad es la de una Corporación, y su carácter académico, la de una Universidad;

Que los estatutos vigentes de la Fundación son los ratificados por este Ministerio mediante Resolución número 306 del 14 de enero de 1988;

Que el Rector, con escrito radicado en el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, el 13 de noviembre de 2001 con radicación numero 00050576, presentó la reforma estatutaria efectuada con el propósito de adecuar el estatuto general al Decreto 1478 de 1994, entre otros aspectos:

Que la Subdirección de Monitoreo y Vigilancia del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, mediante comunicación de fecha 12 de Septiembre de 2001 con número 039717, consideró pertinente formular algunas observaciones al proyecto de los estatutos presentado por la Universidad la Gran Colombia, las cuales debían ser reconocidas por los miembros del Plenum;

Que el órgano reformador se reunió y en cumplimiento de lo dispuesto en sus estatutos vigentes, sometieron a debate el texto de los estatutos ajustándose a lo indicado en el artículo 103 de 12 y 30 de 1992 y artículo 21 del Decreto 1478 de 1994 y a las observaciones planteadas por el Icfes;

Que el Rector y Representante Legal de la Universidad la Gran Colombia, por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, presentó el 13 de noviembre de 2001 con número de adjudicación 000350576, la nueva propuesta de Estatutos, acogiendo en su totalidad las observaciones formuladas por la Subdirección de Monitoreo y Vigilancia, la cual en concepto de la misma contempla las previsiones y exigencias legales;

Que en concordancia con el concepto favorable presentado por el funcionario que adelantó el estudio, la Subdirección de Monitoreo y Vigilancia del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, presentó a consideración del Ministro de Educación Nacional la ratificación de la reforma estatutaria propuesta por la Universidad la Gran Colombia;

Que en consecuencia, y en los términos del artículo 103 de la Ley 30 de 1992, procede la ratificación de la reforma presentada,

RESUELVE

Artículo 1°. Ratificar la reforma estatutaria efectuada por la Universidad la Gran Colombia, con domicilio en la ciudad de Bogotá, aprobada por los miembros del Plenum, como órgano reformador, según consta en las Actas sin numero del 17 de septiembre de 2001 y del 22 de octubre del mismo año, de conformidad con lo preceptuado en la parte motiva.

Artículo 2°. Notificar por conducto de la Secretaría General de este Ministerio, la presente resolución, al Representante Legal o apoderado de la Universidad la Gran Colombia, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición ante este despacho dentro de los 5 días siguientes a su notificación.

Artículo 3°. Compulsar copia de la presente resolución debidamente notificada y en firme, a la Dirección de Educación Superior de este Ministerio y a la Dirección del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, para lo de sus respectivas competencias.

Artículo 4°. La presente resolución rige a partir de su notificación.

Notifiquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C, a 25 de febrero de 2002.

El Ministro de Educación Nacional,

Francisco José Lloreda Mera.

Imprenta Nacional de Colombia. Recibo 065090. 16-V-2002. Valor \$127.800.

Itinerario de la reforma estatutaria

Por medio del Acuerdo No.001 de octubre 22 del año 2001, emanado del Plenum, la Universidad La Gran Colombia dio cuenta de la reforma estatutaria emprendida por la institución, la cual culminó con la publicación en el Diario Oficial de la Resolución del Ministerio de Educación, que ratifica y pone en vigencia dicha reforma.

En los considerandos del Acuerdo del Plenum, ratificando la solicitud de reforma de estatutos, quedaron plasmados los antecedentes de dicho proceso, que son los siguientes:

El Rector, en comunicación de fecha 6 de julio de 2001, le solicitó al ICFES, la ratificación de los estatutos vigentes de la institución, los cuales fueron aprobados mediante Resolución No. 306 de 14 de enero de 1988, adjuntando para el efecto un ejemplar de los mismos.

En la sesión ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2001, la Consiliatura, por unanimidad y de acuerdo con los Estatutos de la Universidad (Capítulos II y XIII), decidió convocar extraordinariamente para los días 17 de septiembre y 22 de octubre del año en curso al Plenum, con el fin de introducir reformas a los estatutos vigentes y realizar, para el efecto, los dos debates ordenados por el artículo 48 de dichos estatutos.

El ICFES sugirió a la Universidad La Gran Colombia, a través del escrito 089717, fechado 12 de septiembre de 2001, dirigido al rector, introducir algunas modificaciones a la reforma de estatutos, con el fin de adecuar los mismos a las normas existentes en el momento, como son la Ley 30 de 1992 y Acuerdo 03 de 1995 del CESU.

De conformidad con los artículos 6º literal e), 12 y 48 de los citados estatutos, el Plenum de la Universidad, en sus dos sesiones extraordinarias, celebradas los días 17 de septiembre y 22 de octubre de 2001, acogió las observaciones formuladas por el ICFES a la Reforma Estatutaria. El vicerrector y el asesor jurídico de la Universidad, Rafael Beltrán Bejarano y Marco Tulio Calderón, respectivamente, fueron designados por el Plenum y por la Consiliatura, como asesores de la reforma estatutaria, junto con una comisión de plenarios, para hacer las consideraciones y ajustes necesarios a dicha reforma y, en especial, las modificaciones sugeridas por el ICFES. Rendido el concepto por los asesores, éste fue aprobado por el Plenum en su sesión extraordi-

neriado el concepto por los asessores, este fue aprobado por el Plenum en su sesión extraordinaria del 22 de octubre de 2001 y el texto de la reforma fue entregado al Ministerio de Educación, a través del lofes, el cual le dio su ratificación el 25 de febrero de 2002, a través de la Resolución No.315, tal como aparece en el facsímil del Diario Oficial, que se publica en la presente página.

Los medios se ocupan del plan de José Galat para lograr la paz

Diarios, revistas, espacios de radio y televisión se han ocupado en las últimas semanas de la propuesta lanzada por el Rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, para lograr la paz en el país.

Bajo el eslogan de "Unidos a Dios, Salvaremos a Colombia", Galat ha puesto a pensar a sus compatriotas en la búsqueda de una salida diferente a las propuestas por el gobierno y por varios dirigentes. El periódico El Espectador, bajo el título de "Podemos salvar al país", dijo lo siguiente sobre la propuesta de José Galat:

"Si decimos que creemos en Dios y no nos preocupamos por los demás, entonces somos unos mentirosos. La fe de la oración y la celebración de la misa son decisiones respetables, pero si las acciones no se proyectan al bien común es como no tener fe"

Estas reflexiones resumen la vocación y espíritu altruista del abogado, filósofo y sociólogo José Galat, un colombiano que después de recorrer el mundo, laborar en altos cargos en los gobiernos de Carlos Lleras y Misael Pastrana, y hasta ocupar el consulado de París, hoy lidera una sugestiva propuesta de paz: "Unidos a Dios salvaremos a Colombia".

Pero no se trata de una actitud beata o una propuesta religiosa. Corresponde, más bien, a la fructífera gestión del rector de la Universidad La Gran Colombia, quien no solo impulsa una campaña política no electoral en el país para buscar la reconciliación entre los colombianos, sino que ha convertido esta institución docente en un epicentro de creatividad.

José Galat llegó a la rectoría de La Gran Colombia hace 20 años. La primera iniciativa fue estructurar una división de investigación y servicio a la comunidad para brindar capacitación. Pero encontró un obstáculo: la parte financiera. Por eso ideó los bancos comunitarios. Operaron un tiempo. Hoy, la innovación se llama incubadoras de base tecnológica.

Es una respuesta práctica a los estudiantes y profesionales de las distintas áreas y profesiones, quienes veían como sus trabajos de tesis se quedaban archivados en las bibliotecas. Actualmente, gracias a José Galat y el concurso de otros profesionales, en las incubadoras de base tecnológica se gestan empresas y se desarrollan proyectos de investigación de beneficio social.

Pero José Galat es un hombre incansable. No le basta haber escrito 14 libros o desplegar esfuerzos para la creación de escuelas de líderes campesinos, obreros y estudiantiles. Ahora, su nueva cruzada es hacer que el país entienda que cada colombiano requiere de una conversión personal, que no corresponde a un discurso religioso, sino a una transformación de mente y corazón para consolidar la paz que requiere el país. Campeonatos mundiales

"Nadie puede desconocer la crisis del país. Es una realidad que nos agobia porque Colombia ostenta hoy más de diez campeonatos mundiales de la infamia", observa José Galat, quien recordó que dolorosamente el país es hoy el territorio con mayor asesinatos del mundo, con mayor número de secuestros y uno de los epicentros mundiales del negocio del narcotráfico.

Además, "nuestro país es laxo en aplicar castigos a los violadores, presenta elevados índices de desempleo, muestra uno de los mayores índices de accidentalidad del mundo, también impera la corrupción política, y de cada 200 delitos escasamente uno llega a ser sancionado", añadió Galat, cuya propuesta de paz es tan ambiciosa como controvertida.

Propone amnistía general y no extradición para todos los actores del conflicto, plan de rehabilitación socioeconómica para las víctimas de la guerra, legalización de los dineros clandestinos para consolidar un capital de inversión pública, reinserción social, garantías de participación política, planes de capacitación empresarial y convocatoria de asamblea constituyente.

Puede parecer una propuesta utópica, pero Galat la encuentra viable sobre la base de una cesación trilateral (Estado, guerrilla, autodefensas) de toda hostilidad, renuncia a la extorsión y al secuestro, veeduría y verificación interna internacional, desmovilización general, equidad en la constituyente y una gran campaña de motivación espiritual para pedir a Dios la reconversión de Colombia

Sobre este último aspecto, José Galat ya inventó un escenario propicio: los fogones de oración. El primero lo realizó el 24 de agosto de 2000. Después repitió la experiencia en noviembre del mismo año.

Reunió más de 20 mil personas en la plaza de Bolívar. Por medio de la oración y la alegría demostró que se puede aclamar la paz y amar al prójimo. Galat está convencido de que "solo unidos a Dios salvaremos a Colombia".-



Guido Taborda Fernández, Secretario General, preside acto de graduación.

Unidos a Dios, salvaremos a Colombia

El Secretario General pide cerrar filas en torno a la campaña pro-paz

El Secretario General de la Universidad La Gran Colombia, Guido Taborda Fernández, invitó a los graduandos a cerrar filas en torno a la propuesta del Rector del alma mater, José Galat, quien ha resumido su campaña en pro de una nueva patria en la consigna de que "Unidos a Dios, Salvaremos a Colombia".

Guido Taborda Fernández, en el reciente acto de graduación, invitó a los nuevos profesionales grancolombianos a unirse a la propuesta del rector.

Sus palabras fueron las siguientes:

"Este es un día irrepetible para todos nosotros quienes hacemos parte de esta comunidad universitaria. Es el día en que le entregamos al país nuevos profesionales grancolombianos, que van a contribuir a la construcción del destino de esta nación. Reciban ustedes y sus familiares el saludo de felicitación del señor Rector y de toda la comunidad universitaria con nuestra invitación para que continúen aquí, en la Facultad de Postgrados, su formación académica, tan necesaria hoy para buscar un cabal desempeño profesional.

Unidos a Dios

"El señor Rector, doctor José Galat, quien ha liderado numerosas causas políticas para bien de la nación, encabeza hoy el movimiento cívico "Unidos a Dios Salvaremos a Colombia", habiendo recibido una caudalosa opinión favorable a su iniciativa y presentado, a la vez, a través de los principales medios de comunicación, una propuesta de paz, una concreta propuesta de paz, a la colombiana, llena de confianza, de generosidad y de perdón. Pero, también, exigente, llena de fuerza moral y lealtad con el Estado y con la sociedad. Ella merece nuestro respaldo y compromiso.

Frente al nuevo gobierno

Como seguramente esta propuesta de paz tendrá que ser tenida en cuenta por el próximo gobierno, la Universidad espera que ustedes, sus egresados, la nueva promesa de la nueva Colombia, se pronuncien, digan su palabra, divulguen y discutan la propuesta de paz de nuestro Rector. Se reciben sus opiniones en la línea 9800 115116.

Es tiempo de calamidades y de incertidumbre. Pero tenemos que entender que de dificultades precisamente está compuesta la vida. Aprender de ellas y vencer con optimismo y determinación es la consigna.

Hay personas sencillas, de aquellas que no pudieron venir a la Universidad, que nos están demostrando a los que sí pasamos por ella, que con entereza, valentía y dignidad se puede vencer la adversidad del desempleo, de la escasez, de la falta de lo más elemental para sus familias, y sólo con su fe, con su valentía y con su dignidad de colombianos vienen su-

perando este tramo de su vida sin delinquir, sin sucumbir a la imitación de los malos compatriotas que continúan con la violencia, la corrupción y el delito.

El gran desafío

Nosotros, hijos de La Gran Colombia, tenemos unos muy específicos deberes para con la sociedad y con la familia. Formados en los valores de esta Universidad, que son los valores cristianos, aquí nadie puede equivocarse, debemos vivir alerta: se trata de ser íntegros, de formarse como un ser moral. como un verdadero ser humano, libre y solidario, respetuoso de la ley, ante un mundo que, gracias a ustedes, no va a hundirse a nuestros pies. Alguien decía que el mundo es de Dios y lo alquila a los valientes.

Volvamos, pues, a los principios con los que nuestros padres fundaron esta nación, a los valores y calidades humanas, que nos permitan confesar que "Unidos a Dios, Salvaremos a Colombia".

NUEVA CIVILIZACIÓN

Licencia No. 003935-Mingobierno

Director

Arturo Bustos

Tarjeta profesional No.1757 .- MEN

Fotografía

Gabriel Rodríguez Díaz y José Francisco Moreno.

Circulación

Germán Rrodríguez Pedroza - Mayo de 2002 Reclame su ejemplar en la Librería de la Universidad

La investigación se convirtió en la fortaleza del modelo pedagógico de la Administración de Empresas

Por Javier Sánchez Director del programa de Administración de Empresas y Secretario Ejecutivo del Centro de Innovación y Talento.

Cuando se concibió el programa de Administración de Empresas de la Universidad La Gran Colombia se partió de la promesa de valor de ofrecer un pregrado con factores diferenciadores, que permitieran la formación de profesionales comprometidos y competentes para gestionar empresas de manera muy competitiva, a nivel nacional e internacional. Estos gerentes, sobre todo, tendrían la inmensa responsabilidad de ser generadores de riqueza, abanderados de la justicia social en el quehacer estratégico de las compañías y ser ejemplo ético en la comunidad empresarial colombiana

El modelo pedagógico de la Facultad, fundamentado en corrientes pedagógicas como el aprendizaje significativo y la enseñanza para la comprensión, ha permitido consolidar uno de los factores claves del éxito de la Facultad de Administración, como es la investigación, la cual se ha venido convirtiendo, día a día, en una de sus mayores fortalezas.

Líneas de investigación

Estas líneas, que orientan la investigación en el programa de Administración, permiten articular la docencia y el sentido comunitario, dándole identidad a la Facultad y a los estudiantes en unas fortalezas dentro de sus competencias como futuros administradores de empresas y le otorga un sentido trascendente y participativo dentro del concierto empresarial colombiano. Las líneas de investigación son los siguientes:

- Productividad y desarrollo empresarial
- Innovación, creación de empresas y empleabilidad
- · Desarrollo tecnológico en la organización
- Teoría de la solidaridad en el campo de la ciencia administrativa

Tipos de investigación

La investigación en la Facultad de Administración se desarrolla así:

1 – Investigación desde el aula Este tipo de investigación se ha desarrollado a través de los núcleos temáticos de cada semestre con la participación de todos los profesores y estudiantes de la Facultad. Los docentes y alumnos de cada semestre se involucran en un tema de investigación, que cumple el propósito de ser un tópico que permite hi-

lar los contenidos de cada asignatura en un aspecto de la vida real. Al final de cada semestre, el estudiante puede comprender más la realidad de la vida empresarial colombiana o internacional desde el núcleo temático y, por supuesto, desde la teoría. Estas investigaciones, que se abordan en cada semestre, se han sistematizado y contribuyen como insumo para otro tipo de investigaciones, ya bien sea en el ámbito aplicativo o formal y para robustecer las líneas de investigación de la Facultad.

2 - Investigación aplicada

En la jornada diurna se están desarrollando -en cada semestre- tres talleres empresariales, que cumplen la misión de tender un puente entre el aula y la empresa, introduciendo a los estudiantes, de manera paulatina, en el conocimiento aplicado y en el



Javier Sánchez.

Visitas empresariales. En el primer semestre se desarrollan visitas a las empresas programa-

ambiente real las empresas.

sitas a las empresas programadas, durante el semestre, espacio académico y practico, en el cual los estudiantes conocen y reconocen el mundo de las empresas y las abordan desde la teoría, en las respectivas asig-

Diagnóstico sectorial. En el segundo semestre, los estudiantes realizan investigaciones de campo sectoriales, que les permiten conocer las tendencias administrativas y económicas en las empresas desde un aspecto particular, detectando aquellos sectores con mayores posibilidades para la generación de empresas y el jalonamiento de la economía nacional.

<u>Diagnostico empresarial.</u> En el tercer semestre se realiza un análisis de las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de una empresa en particu-

lar y el desarrollo de su formulación estratégica.

Análisis de competitividad. En cuarto semestre se desarrolla, mediante un software aplicativo, el establecimiento del perfil de competitividad de una empresa determinada para cada estudiante, quien, a través de los talleres que el mismo realizó en el semestre anterior le sirve como insumo para encontrar ventanas estratégicas para las empresas y sus perfiles de competitividad.

Se pretende -semestre a semestre- ir formando en la investigación aplicada las competencias del estudiante, para que pueda, en los semestres de sexto a décimo, asesorar, capacitar o realizar investigaciones a las empresas a través del Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad. Este centro deberá nacer el próximo semestre y será la carta y el vínculo permanente entre la Facultad y el sector empresarial y permitirá orientar los esfuerzos de la docencia y la investigación aplicada hacia el sector empresarial y comuni-

Investigación formal

Esta investigación requiere de una formalidad v un rigor especial, de tal manera que permita enriquecer, mediante una indagación, los elementos de la teoría administrativa o de situaciones empresariales especificas, que generen un valor especial al tema investigado y a los docentes y estudiantes en el aula. Este año se inició una investigación sobre las culturas regionales de innovación y empresariado y sobre los perfiles de los empresarios colombianos con el fin de determinar mediante la hermenéutica, cuales son los procesos detonantes de la creatividad, la innovación y el empresariado con el fin de incorporarlos a la cultura empresarial de las escuelas de negocios y, por supuesto, a la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad la Gran Colombia.

Logros obtenidos

Los logros obtenidos en el proceso de investigación son:

- El claustro de profesores de la Facultad ha sido uno de sus principales aciertos. Se cuenta con un profesorado idóneo y calificado, en su mayoría, a nivel posgradual y de gran trayectoria profesional, que ha apoyado este novedoso proceso con gran espíritu de sacrificio y compromiso.
- · Se han conformado equipos temporales en los procesos académicos entre estudiantes, profesores y directivos académicos

UNIVERSIDAD Profesionales formando los mejores profesionales PREGRADOS DERECHO ECONOMÍA (D) 10 Semestras 8.1 488 (N) 11 Semestras ARQUITECTURA INGENIERÍA CIVIL CONTADURÍA TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES CIENCIAS DE LA EDUCACION EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN SOCIALES FILOSOFÍA HUMANIDADES E INGLÉS HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA INFORMES: Departamento de Admisianes Cre. 6º No. 13 - 40 Bagotá D.C. Teléfonos: 3 414726 - 2868200 Ext. 121 - 122 Fax.: 2 825582 POSGRADOS GERENCIA: Desarrollo de Habilidades Gerenciales CONTROL DE GESTIÓN Y REVISORÍA FISCAL GERENCIA TRIBUTARIA GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS GERENCIA EN CONTABILIDAD PÚBLICA GERENCIA FINANCIERA GESTIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS PROCESO DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA EN VIVIENDA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DIPLOMADO EN EDIFICIOS INTELIGENTES CASACIÓN PENAL DERECHO DE FAMILIA DERECHO PARLAMENTARIO CON ÉNFASIS EN PROCESOS LEGISLATIVOS DERECHO PRIVADO CON ÉNFASIS EN EL SUJETO DEL DERECHO ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN AMERICANA - ALCA ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS NFORMES: Dirección de Postgrados: Cro. 5 No. 13 - 41 Bogotó TELEFAX: 3345779 CONM: 286820D. EXTS.: 189 - 190 - 237 E - mail: postgrados@ulagrancolombia.edu.co ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ÉTICA POLÍTICA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS ESPECIALIZACIÓN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA
DEL INGLES 6 Trimestros DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA INFORMES: Cra. 6º No. 13 - 66 Bagotá D.C. Taláfonos: 3342891 - 3423097 - 2868200 Ext: 161 - 162 - 164 DIPLOMADOS DE ALTA TECNOLOGÍA Manejo de Herramientas multimo Diseño Asistido por Computador Manejo de Herramientas WEB DURACIÓN 120 HORAS Mantenimiento y ensamble de equipos de computo DURACIÓN 120 NORAS Generación de Software I Generación de Software II Ofimática de Microsoft Carrera 6º No. 13 -40 Departamento de Sistemas Tel: 2862055 E- mail: diplomadosentecnología@ulagrancolombia.edu.co INSCRIPCIONES ABIERTAS

de la facultad

.El programa de administración tiene una clara vocación por la innovación pedagógica.

Se ha generado una actitud de los estudiantes de cómo participar en el estudio de la problemática empresarial colombiana de una manera reflexiva, comprometida, responsable y positiva Los estudiantes y docentes han generado un fuerte sentido de pertenencia y membresía que favorece el clima institucional y permite que los procesos académicos se adelanten con com-

Se exhibe un claro sentido de autocrítica, reconociendo las debilidades y realizando los ajustes curriculares cuando son plenamente justificados por la comunidad académica, dentro de los procesos concebidos para

promiso y calidad.

ejecutarlos.

Seccional Armenia: Cra. 14 #7 - 46 Armenia Quindio: Tel: 746 0439 / 38
PREGRADOS PROSTORION CONTINUADA
e-mail: admission@duccarmen.edu.ee.WER.www.uccarmen.edu.co

Posee una publicación virtucomo medio de difusión de l investigación de los estudiante y de los docentes, llamada "Ca ta Gerencial". Esta revista virtuse encuentra en el Website d la Universidad. Carta Gerenciase encuentra publicada en ir glés para toda la comunida académica nacional e internacional y como medio para favo recer el ambiente de inglés d negocios de la Facultad.

El proceso de investigaciones d la Facultad tiene un diseño qu esperamos que, día a día, s consolide, de frutos y se tradu: ca en la entrega de unos profe sionales competitivos, innova dores y emprendedores para c bien de nuestro país. Adelante estudiantes, las condicione están dadas.

Creado Centro de Innovación y Talento

Buscará la formación de empresarios

El Centro de Innovación y Talento es el núcleo institucional creado por la Universidad La Gran Colombia, donde se construyen y se proponen las nuevas formas de pensamiento y trabajo, que propician el desarrollo de una cultura solidaria, empresarial, innovadora y competitiva.

Entre los indicadores específicos de los problemas del país, uno es particularmente dramático: el desempleo. No hay colombiano que no se dé cuenta de la creciente gravedad de este fenómeno. Sus efectos negativos, a escala individual y social, desde la degradación hasta la pérdida del respeto de millones de hombres y mujeres, nos ha llevado a preguntarnos: ¿cuál es nuestro papel personal y profesional frente a esta situación?

Es necesario, entonces, promover el espíritu emprendedor, la innovación, la creación y amplia-

ción de nuevas empresas con alto contenido social y de beneficio económico para el país, que se mantengan por muchos años para retribuir el esfuerzo de sus gestores. Pero, la finalidad fundamental no será el mero incremento de los productos, ni el lucro de las empresas, sino el servicio que se ofrezca al mayor número posible de colombianos. El Centro de Innovación y Talento de la Universidad La Gran Colombia trabaja para compartir el verdadero valor del trabajo, para aplicar las capacidades y los conocimientos y para que el esfuerzo de todos se dirija a la sociedad, empezando por la solución de nuestro propio problema.

Nuestra misión

Fomentar en la comunidad educativa la iniciativa, la capacidad emprendedora, la creatividad y el desarrollo empresarial, promo-



Integrantes del Centro de Innovación y Talento (Foto Moreno)

viendo la formación de una cultura que propicie la generación de ideas innovadoras y la creación de empresas sostenibles.

Nuestros objetivos

 Contribuir a la creación de una cultura empresarial, dentro y fuera del ámbito universitario, con el objeto de propiciar en las personas un cambio de mentalidad, que les permita visualizar y desarrollar sus propias iniciativas.
 Aproximar el potencial académico, gestor e investigador de la Universidad a las personas, comunidades e instituciones que por su interés finquen sus esfuerzos en la creación o consolidación de unidades productivas agrícolas, comerciales o industriales.

 Organizar los programas de formación, capacitación y actualización en:

1. Capacitación en creatividad e i innovación.

2. Formación de multiplicadores del desarrollo empresarial

3. Fundamentación y formación del espíritu emprendedor

 Definición de ideas de negocios.

 Estructuración de proyectos empresariales y planes de negocios.

 Delineación del mapa de financiación del proyecto empresarial.

 Puesta en marcha del proyecto empresarial y apoyo institucional.
 Seguimiento por parte del CIT (Centro de Innovación y Talento) de los proyectos.

El objetivo es sensibilizar al futuro empresario sobre las posibilidades que se le ofrecen para emprender proyectos empresariales y así poder dotarlo de habilidades y destrezas, que lo conviertan en un empresario exitoso. Esta fase implica un trabajo personal para inculcar los valores del trabajo, la responsabilidad, el valor de la independencia, la superación individual y de la familia y la solidaridad y asociación sectorial y regional como instrumento de apoyo interempresarial.

Actividades que desarrollamos • Fomento del espíritu empresarial en la comunidad

 Identificación de ideas y conceptos innovadores

 Selección, formación y acompañamiento a los estudiantes emprendedores

 Asesoría en la formulación de los proyectos y su respectiva evaluación

Asistencia al estudiante empresario en innovación y tecnología
Orientación en la preparación

del plan de negocios

Asesoría al empresario a tra-

vés de personal profesional

Programas de formación para los estudiantes-empresarios.

 Desarrollo de actitudes en el empresario sobre gestión

 Asesoría al empresario en el acceso a fuentes de financiación

 Apoyo al acceso de los proyectos de cooperación nacional e internacional

 Apoyo a la implantación de las empresas

 Asistencia a las empresas, a través de los consultorios de las Facultades

 Promoción y difusión de las actividades de las empresas

Todas las Facultades forman parte Del Centro de Innovación y Talento

Se inician cursos gratis de capacitación empresarial para funcionarios, estudiantes y docentes de la universidad. Composición de los cuadros directivos del CIT. Las herramientas tecnológicas, base de la formación de los empresarios grancolombianos

<u>"Lo que yo veo más allá, es demasiado nebuloso para describirlo.</u>

Pero se ve grande y reluciente. Eso es lo que me gusta de este negocio. Ja certeza de que hay siempre

algo más grande

y excitante, justo detrás de la curva". (Walt Disney)

El Centro de Innovación y Talento (CIT) ha sido creado para convocar al emprendedor que todos llevemos dentro, al que espera la oportunidad para desarrollar una aventura empresarial y también para retar al lado derecho del cerebro de todos nosotros, al creativo, al que se salta las secuencias, al innovador: El CIT es para usted. La Universidad La Gran Colombia respondiendo a sus principios de hispánica, cristiana, bolivariana y solidaria, como a su misión y visión, ha creado, por iniciativa de su rector, José Galat, el Centro de Innovación y Talento, como respuesta a las actuales condiciones de desarrollo económico y social del país. El CIT es una estrategia para lograr la formación de nuevos empresarios, con el sello grancolombiano del alma máter. Es también un espacio permanente de reflexión, estudio e investigación,

con el compromiso indeclinable de hacer que los logros se traduzcan en beneficio permanente para la sociedad colombiana.

Con su portafolio de actividades, el Centro de Innovación y Talento –CIT- procurará llegar a los estudiantes, profesores, administrativos y trabajadores de la Universidad, buscará que generen procesos de innovación y creación de empresas, preferentemente de base tecnológica.

Misión del Cit

Fomentar en la comunidad educativa, la iniciativa, la capacidad emprendedora, la creatividad y el desarrollo empresarial, promoviendo la formación de una cultura que propicie la generación de ideas innovadoras y la creación de empresas sostenibles.

Visión del Cit

El Centro de Innovación y Talento es el núcleo institucional que propicia el aprovechamiento de las nuevas formas de pensamiento y de trabajo para el desarrollo de una cultura emprendedora solidaria, empresarial innovadora y competitiva Integrantes del Cit

El Centro de Innovación y Talento está conformado por un comité coordinador, con un director y los delegados de la diferentes Facultades y el Liceo Julio César García. El director del CIT es nombrado por el rector de la universidad y los delegados de las facultades y del liceo son postulados por cada uno de los decanos y por el rector del Liceo. En el comité habrá un representante de los estudiantes, del personal administrativo y de la comunidad empresarial.

El CIT está inspirado en el deseo de promover un proceso de innovación, que permita apoyar a los emprendedores, a los creativos y a los innovadores. El CIT quiere ser algo más que una estructura.

La conformación del Centro de Innovación y Talento es la siguiente: Directivos: José Galat, Rector; Rafael Beltrán Bejarano, vicerrector; Guido Taborda Fernández, secretario general; Víctor Manuel Pérez, Director del CIT y Javier Sánchez, Secretario Ejecutivo del Centro.

El comité coordinador esta integrado por José Joaquín Ortiz, Germán Bedoya, Manuel Guerrero, Jorge Ortega, Franklin Asprilla, Juan Carlos Ramos, Ricardo Albarracín, Pedro Inael Leyton, Sonia Pinto Gutiérrez, Jenmy Cohen Velásquez, Eduardo Mendoza y Antonio Carranza, representantes de cada una de las Facultades de la universidad.

EL CENTRO DE INNOVACION Y TALENTO DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

INVITA

A docentes, estudiantes y personal administrativo a inscribirse en los cursos de capacitación empresarial

Tres semanas de capacitación completamente gratis en el horario de 4 a 6 de la tarde

Estudiante	Docente	Administrativo	
Dirección:		/ - 1/ - 1/ - 1/ - 1/ - 1/ - 1/ - 1/ - 	
Teléfono: _			
E-mail: _			
Celular:			

Entrega estos datos en tu Facultad o en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en la calle 12 No. 3-50. tel. 336 60 69.

E-mail: cit @ulagrancolombia.edu.co.

Presente y futuro de la universidad en el eje cafetero

Por Octavio Arbeláez Giraldo

Rector Delegatario de la Seccional Armenia

Desde 1971, en la Universidad La Gran Colombia – Seccional Armenia – venimos trabajando bajo los principios orientadores de la excelencia. En el último período, nuestras líneas de acción se han ampliado a través de la educación no formal y proyectos de desarrollo.

En la actualidad contamos con las Facultades de Derecho, Ingeniería Agroindustrial, Arquitectura y Ciencias Económicas y Administrativas, ésta última con los programas de Economía y Administración de Empresas. Nuestra población estudiantil asciende a los 1803 estudiantes en pregrado y 133 en postgrado para un total de 1936 estudiantes grancolombianos.

Igualmente, dimos inicio a actividades tendientes a diseñar e implementar los lineamientos para la acreditación institucional, apoyados en la reestructuración de la administración de la academia. También nos vinculamos de manera directa con los procesos de virtualización, tanto en el área académica como administrativa, en respuesta a las exigencias del mundo moderno.

Es importante resaltar las reformas internas que se han realizado para dar mayor funcionalidad a la distribución del espacio físico. Así, por ejemplo, se inició la construcción de la Ciudad Universitaria Santa María, en donde funciona la Facultad de Arquitectura y se espera que, al finalizar este año, se traslade allí la Facultad de Ingeniería Agroindustrial.

Nuestro compromiso con el Departamento del Quindío se evidencia cada vez más. Durante este período gestionamos y adelantamos convenios de carácter regional y participamos en organismos nacionales propendiendo por el fortalecimiento de la educación superior y, sobre todo, por la proyección social.

De esta manera, La Universidad La Gran Colombia -Seccional Armeniadurante estos 30 años ha logrado un crecimiento como institución que apoya y promueve el desarrollo de la educación superior, y que ha sido fruto de un grupo humano que, con responsabilidad y seriedad, ha contribuido a que este reto sea realidad y factor decisivo del desarrollo del eje cafetero. Por ello, trabajamos sin descanso para estar a la vanguardia de los actuales cambios económicos, tecnológicos, sociales y políticos del país, formando profesionales integrales, éticos, competitivos y trascendentes



La Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia visitó la seccional de Armenia. En la foto, tomada en lo que será el campus universitario Santa María, aparecen de izquierda a derecha Roberto Herrera Soto, José Galat, Octavio Arbeláez Giraldo y Manuel Narciso Rodríguez Jiménez.

Informe de la Rectoría Delegataria

Se avanza en el fortalecimiento del área académica

En el último período, la Rectoría Delegataria de la Universidad La Gran Colombia -Seccional Armenia- bajo la rectoría de Octavio Arbeláez Giraldo, viene generando procesos que permiten el fortalecimiento del área académica, mayor gestión regional, convenios interinstitucionales que nos vinculan con el desarrollo regional, y por supuesto, el aporte social siempre enfocado hacia nuestro compromiso con la comunidad.

Cada una de estas acciones está orientada bajo los principios de nuestra misión y, sobre todo, en busca de la excelencia.

Área académica

Siendo el área académica la razón de nuestra alma mater, venimos adelantando acciones en pro de su optimización.

Administración de Empresas

Se iniciaron las actividades académicas del programa de Administración de Empresas, que nació como respuesta a las necesidades actuales y futuras del país y de la reción.

Calendario B. en Derecho

Esta nueva jornada ha permitido incrementar el número de estudiantes en la Facultad, la cual cuenta con la aprobación del lcfes.

Contaduría y Sistemas

Teniendo présente las necesidades académicas de región cafetera, se inició el proceso de gestión para la consolidación de los programas de Contaduría, Negocios Internacionales e Ingeniería de Sistemas. Esta última fue presentada al Icfes antes del 15 de marzo de 2002, labor para la cual se designó al ingeniero Héctor Emiro Díaz.

Acreditación

Para la Universidad La Gran Colombia -Seccional Armenia- este proceso se constituye en uno de los campos de acción más amplios. En la actualidad se realiza la primera fase, correspondiente a las condiciones mínimas en estándares de calidad, exigidos por el Icfes.

Visita del Icfes

En el mes de abril, tres funcionarios del lofes visitaron la Universidad para hacer una evaluación de la parte académica, financiera y jurídica. Las conclusiones fueron muy positivas para esta institución.

Fortalecimiento académico

El fortalecimiento académico se ha incrementado de manera considerable, a través de la capacitación a los docentes, que participaron en el diplomado sobre docencia en educación superior, al que asistieron 79 profesores y 24 directivos y administrativos. Igualmente, se ha hecho especial énfasis en el área de nuevas tecnologías a través de la capacitación del maestro.

Servicio a la comunidad

Se han consolidado los programas de Educación Continuada, Centro de Idiomas, Embajadas Grancolombianas, Consultorios, Empresas Comunitarias y Pastoral. Igualmente, con la formación ética integral, se trabaja por lograr una transversalidad en todas las facultades y cátedras.

Áreas de sistemas

Conscientes de las exigencias del mundo moderno, la seccional de Armernia realizó una fuerte inversión en el área de sistemas. Para ello se adquirieron equipos para la sala de profesores, el laboratorio de idiomas, la sala de Internet, las tres salas de informática, la sala de informática en el campus universitario y los equipos para el área administrativa.

Otras acciones

- El programa de las "Embajadas Grancolombianas" es un proyecto líder en el

La Seccional de Armenia, presente en congresos y seminarios

La participación en diversos congresos y seminarios de carácter regional y nacional ha generado mayor presencia de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia- en el sector académico. Merece ser destacada la presencia grancolombiana en los siguientes eventos:

 Congreso Latinoamericano de Educación a Distancia, Congreso de Competitividad y Calidad, que se realizó en Medellín, y que como temática principal tuvo la generación de empresas, espíritu empresarial y exportaciones.

- Se participó en la Misión Académica y Empresarial al Brasil en el mes de marzo. Allí asistieron representantes de entidades públicas y privadas del Departamento del Quindío con el propósito de articular estos sectores con la academia para aportar al desarrollo regional. De esta misión nació el "Grupo Sao Paulo 2. Igualmente, se hizo énfasis en el espíritu innovador y en la incubadora de empresas

 La Universidad La Gran Colombia fue sede alterna del II Congreso de Educación Superior, que se realizó con las universidades del Quindío y Tecnológica de Pereira entre el 5 y 7 de diciembre de 2001. A esta rectoría, le correspondió el honor de ser sede para su instalación y apertura.

 El Congreso Anual de la Asociación Colombiana de Universidades –AS-CUN- fue otra actividad académica en la cual participó la rectoría de esta universidad. El certamen fue denominado "Encuentro Regional de Extensión y Proyección Universitaria" y se desarrolló en la ciudad de Manizales, el 26 de octubre del año anterior.

 Como contribución a la difusión del conocimiento y fortalecimiento de la gestión regional, se le otorgó el título "Honoris Causa en Economía" al Director del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero – FOREC- doctor Everardo Murillo Sánchez, el cual constituyó un acontecimiento de carácter nacional.

quehacer de la universidad, el cual ha permitido establecer convenios con los doce municipios del Quindío y con cinco del norte del Valle. De esta forma, la Universidad La Gran Colombia se vincula a los procesos de desarrollo de la región.

- Se acogió el plan de contingencia para

- Se acogió el plan de contingencia para alumnos de la Universidad Antonio Nari- Se firmaron convenios con las universidades de Salamanca y Bourdeaux para intercambios académicos.

 Se consolidó el Departamento de Comunicaciones y Mercadeo Institucional, con la que estamos logrando una efectiva difusión de la Universidad ante la sociedad y la propia comunidad grancolombiana.

En mayo, la Consiliatura en pleno visitó la Seccional de Armenia

De acuerdo con la reforma estatutaria, que entró en vigencia en el mes de febrero, la Honorable Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia realizó la visita anual a la Seccional de Armenia, entre el 16 y el 18 de mayo, y recibió el informe correspondiente al 31 de diciembre del año 2001, tanto en lo referente a la parte académica, como a la administrativa y financiera.

Después de entonar el himno nacional y el de la universidad. se inició la sesión de la Honorable Consiliatura con la oración de renovación de la consagración de la Universidad a los Sagrados Corazones de Jesús y de María y con las palabras de bienvenida, a cargo del Rector Delegatario, doctor Octavio Arbeláez Giraldo, quien usó el ejemplo del maestro que deja una tarea al alumno y viene a examinar como está siendo realizada, todo dentro del proceso de autoevaluación y crecimiento que se ha trazado la seccional de Armenia. A continuación, el presidente de la Honorable Consiliatura, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, abrió las deliberaciones, manifestando que el progreso de la seccional es un hecho palpable. como se pudo constatar el día anterior durante la visita al campus grancolombiano Santa María, donde fue bendecida la primera parte de una serie de construcciones que constituirán la ciudadela universitaria, donde ya se halla instalada la Facultad de Arquitectura y pronto se trasladará allí la de Ingeniería Agroindustrial, edificaciones que tienen como elemento distintivo la guadua, originaria y orgullo de

la región quindiana.

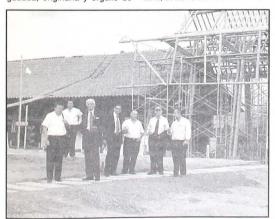
El doctor Manuel Narciso Rodríguez aplaudió la labor que vienen realizando los funcionarios de Armenia, a quienes calificó de hombres preparados y honestos, que le auguran mejores días a la universidad y a los estudiantes que allí se forman, calificando a la universidad como un permanente milagro de Dios.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Rector General, doctor José Galat, quien se sumó a las palabras de felicitación, anteriormente escuchadas, y dijo que resaltaba públicamente la labor del Rector Delegatario y de sus colaboradores, expresándoles su agradecimiento por la altura que ocupa la seccional en el eje cafetero y en el país.

La Consiliatura se ocupó, además, de las políticas de crédito que realiza en favor de la población estudiantil y sobre su posición frente al proceso de paz. La aprobación del informe institucional, a 31 de diciembre del año 2001, estuvo precedida de un video y de la entrega de un documento escrito, en el que cada una de la Facultades y dependencias administrativas y de extensión dieron a conocer sus realizaciones durante el año pasado

Los consiliarios hicieron una visita al "Campus Universitario Santa María", en la vía al aeropuerto de El Edén, donde se bendijo una parte de la obra en construcción, habiéndose aprobado una partida especial para la continuación de las edificaciones proyectadas.

Por su parte, el Rector Delegatario, doctor Octavio Arbeláez Gi-



Así avanza la construcción de la ciudadela universitaria Santa María de la Universidad La Gran Colombia en Armenia, en la vía que conduce al aeropuerto El Edén.



Bendición de la primera parte de la construcción del Campus Universitario Santa María de la seccional de Armenia. Directivos y consiliarios recorrieron parte de las instalaciones de la Facultad de Arquitectura, levantadas en guadua El director de obra es el propio Decano de la Facultad. Arquitecto Rafael Alberto Garay Giraldo.

raldo, informó que una delegación del Icfes se había hecho presente durante cuatro días en la seccional y que había concluido su visita dejando una acta de felicitación.

Las deliberaciones concluyeron con un aplauso a los funcionarios de la seccional de parte de
todos los honorables consiliarios y con la intervención, en el
mismo sentido, del Rector General, doctor José Galat, quien
exaltó la labor que La Gran Colombia viene realizando a favor
de la paz y el progreso del país.
Estuvieron presentes en las sesiones de la corporación de parte de la Consiliatura:

José Galat, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, Germán Darío Ledesma López, Eduardo Carvajalino Contreras, Rafael Diazgranados Peñaranda, María Consuelo Castaño Triana,

Roberto Herrera Soto, Neyla Virginia Duarte Quitián, N. José Donado Ucrós, Arturo Bustos y Myrian Luz Vargas Galvis (Revisora Fiscal)

Invitados de la seccional de Armenia:

Octavio Arbeláez Giraldo, Rector Delegatario.

María Luz Delia Castro Parra, Vicerrectora Académica.

María Isabel Pinto Cadavid, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Juan José Gómez Jaramillo, Secretario General.

Luz Amaris Giraldo Ocampo, Directora de Planeación.

Janil Avendaño Hernández, Decano de la Facultad de Derecho. Alvaro Hernando Moreno Urrea, Decano de la Facultad de Economía.

Rafael Alberto Garay Giraldo, Decano de la Facultad de Arquitectura.

Mauricio Valencia Echeverry, De-

cano de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial.

Luis Alberto Bernal Cuervo, Director de Bienestar Universitario. Padre Fernando Olaya, Capellán de la Seccional Armenia.

llán de la Seccional Armenia. Francisco Javier López Sepúlveda, Director del Centro de Ética y

Camilo Augusto Torres Duque, Director de Empresas Comunitarias.

Arnulfo Donado Camacho, Delegado del Revisor Fiscal.

Reseña histórica

El historiador antioqueño y fundador de la Universidad La Gran Colombia, Julio César García, se propuso dar oportunidades de acceso a la educación superior en la ciudad de Bogotá a los trabajadores que no podían asistir a los cursos diurnos y tenían cerrada esa vía de superación. Quiso demostrar que también se puede aprender de noche, lo cual en ese momento era una revolución, una apertura con sentido social, que hoy está representada en 51 años de servicio a la educación superior.

Muchas crisis han servido de punto de partida para grandes cambios y grandes obras. A raíz del cierre de la Facultad de Derecho en Pereira (Risaralda), los alumnos perjudicados viajaron a Bogotá con el fin de buscar soluciones a sus necesidades académicas. Es aqui donde nace la Seccional de la Universidad La Gran Colombia en Armenia en el año de 1971, la cual empezó a funcionar en una casona ubicada en la carrera 17 con calle 22 con el programa de Derecho y Ciencias Políticas, enmarcado dentro de los principios filosóficos de cristiana, bolivariana, hispánica y popular. Con el crecimiento se hizo necesario contar con una sede propia que se adaptara a las exigencias, para lo cual se adquirió la antigua casa episcopal de Armenia, donde funciona hoy la nueva sede.

Otros programas y dependencias fueron naciendo en las siguientes fechas:

1973	Facultad de Economía
1976	Consultoric Jurídico
1977	Centro de Investigaciones
1985	Ingeniería Agroindustrial,
	Centro de Ayudas Audiovisuales,
	Centro de Computo y Bienestar Universitario
1986	Programa de Empresas Comunitarias
1988	Centro de Etica y Humanidades
1989	Extensión y Servicios a la Comunidad
1991	Especialización en Administración Publica y Administración Financiera.



Convenio Universidad-Dansocial .- El rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, firma con la directora de Dansocial, Luz Stella Vargas, un convenio, que busca fomentar el empresariado solidario.- En dicho convenio están comprometidas todas las Facultades y el Liceo Julio César García. (Foto Moreno).

onvenio de cooperación entre La Gran Colombia y Dansocial

Entre el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria - Dansocial- y la Universidad La Gran Colombia, representados, respectivamente, por Luz Stella Vargas como directora y José Galat como rector, se firmó un convenio de cooperación, cuyo objeto es el de aunar esfuerzos de las dos instituciones para alcanzar los siguientes objetivos:

- Compartir experiencias curriculares con el fin de alimentar y retroalimentar mutuamente los programas que cada parte de este convenio desarrolla en el área de capacitación en economía solidaria con énfasis en gestión de empresas asociativas.
- Mantener sistemas de intercambio, con beneficios especiales, en el desarrollo de las actividades de cada uno de los participantes del convenio, permitiendo pasantías para los estudiantes de la universidad y participación en programas especiales de educación para los funcionarios de Dansocial. En este sentido, la universidad tendrá especial consideración en sus programas educativos y su desarrollo profesional para con los docentes que intervengan en la implementación y ejecución del convenio, con miras a mantener un patrimonio humano educativo para la continuidad de los procesos derivados del mismo.
- Permitir, por parte de la Univesidad, el acceso de los funcionarios de Dansocial a programas especiales de capacitación
- Coordinar entre las dos instituciones la creación y fortalecimiento de empresas de economía solidaria

- Adoptar un programa piloto para la educación básica en el Liceo Julio César García de la universidad
- Aportar, por parte de Dansocial, su experiencia, lo mismo que los resultados de las investigaciones y contribuciones emanadas de los Conseios Pedagógicos del sector solidario, al igual que los documentos de análisis de contexto y autodiagnóstico que complementan el proceso de intercambio curricular.
- Buscar alianzas estratégicas nacionales e internacionales que fortalezcan el desarrollo

del actual convenio.

- Permitir, conforme a sus necesidades y conveniencias, que los estudiantes de la universidad realicen pasantías en las instalaciones de Dansocial.
- Destinar el personal de expertos y el material logísticopetiennte para enriquece el con-

El convenio contará con un comité operativo, integrado por funcionarios de Dansocial y por docentes de La Gran Colombia, comité que tendrá bajo su responsabilidad la buena marcha del convenio



Día de las secretarias. Con un acto especial en el Salón de Los Virreyes, que se inició con una eucaristía, la universidad agasajó a sus secretarias en su día. (Foto Moreno)



Día del profesor. Con diversos actos se celebró el 15 de mayo el día del profesor. En todas las Facultades, los docentes fueron agasajados, como se aprecia en la gráfica.(Foto Moreno)



Profesionales formando los mejores profesionales

ARQUITECTURA (N) 10 Semestres AL IS (N) 11 Semestres AL IS

CONTADURÍA

DERECHO

ECONOMÍA

INGENIERÍA CIVIL

TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES

CIENCIAS DE LA EDUCACION

FILOSOFÍA

HUMANIDADES E INGLÉS

HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN SOCIALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN MATEMÁTICAS

RMES: Departamento de Admisiones Cra. 6º No. 13 - 40 Bogotá D.C. Teléfonos: 3 414726 - 2868200 Ext: 121 - 122 Fax.: 2 825582 INFORMES: Departs

GERENCIA: Desarrollo de Habilidades Gerenciales

CONTROL DE GESTIÓN Y REVISORÍA FISCAL

GERENCIA TRIBUTARIA

GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

GERENCIA EN CONTABILIDAD PÚBLICA

GERENCIA FINANCIERA

GESTIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA EN VIVIENDA

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

DIPLOMADO EN EDIFICIOS INTELIGENTES

CASACIÓN PENAL

DERECHO DE FAMILIA

CRY TREESTANDS COMMERCION

DERECHO PARLAMENTARIO CON ÉNFASIS EN PROCESOS LEGISLATIVOS

DERECHO PRIVADO CON ÉNFASIS EN EL SUJETO DEL DERECHO

ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN AMERICANA - ALCA

ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS

INFORMES: Dirección de Postgrados: Cra. 5 No. 13 - 41 Bogotá TELEFAX: 3345779 CONM: 2868200. EXTS.: 189 - 190 - 237 E - mail: postgrados@ulagrancolombia.edu.co

SPECIALIZACIONES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ÉTICA POLÍTICA

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

ESPECIALIZACIÓN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES 6 Tomografia

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

INFORMES: Cra. 6º No. 13 - 66 Bagaté D.C. Teléfonos: 3342891 - 3423097 - 2868200 Ext. 161 - 162 - 164

DIPLOMADOS DE ALTA TE

Manejo de Herramientas multimedias Diseño Asistido por Computador Manejo de Herramientas WEB Mantenimiento y ensamble de equipos de computo

Generación de Software I eración de Software II mática de Microsoft

D094C10N 126 W0840 DURACIÓN 126 HORAS

DURACIÓN 126 HORAS SURACIÓN 120 HORAS

Carrera 6º No. 13 -40 Departamento de Sistemas Tel: 2862055 mail: diplomadosentecnologia@ulagrancolombia.

INSCRIPCIONES ABIERTAS



PORFIN **ロリマ ちじのち自己は小** CONCRETA

YALA COLOIVI

Son muchas las causas para no haber logrado aun la paz que tanto anhelamos.

La hemos pedido al gobierno, al Presidente de turno, a los políticos, a los partidos, al ejército, a los norteamericanos, a la ONU, a los embajadores de los países amigos y hasta a los mismos actores del conflicto; es decir, a todos, menos al único que nos la puede dar... DIOS! Y podemos hacerlo por medio de la oración, el cambio de vida de cada uno y el compromiso de trabajar por la justicia social y la paz.

Y es que nunca ha habido propuestas concretas de paz, ni de parte del gobierno, ni de los actores del conflicto, ni de los candidatos presidenciales.

Por eso, para tratar de subsanar este error, hicimos una campaña con la divisa 🗥 🗥 🕒 🔗 🔊 😥 🦠

pidiendo a muchos colombianos ideas e iniciativas para alcanzar la paz.
Esta es una síntesis de muchas de ellas, que recogemos en la siguiente propuesta que esperamos. Dios mediante, sea una luz en medio de las tinieblas.

- 1. AMNISTÍA GENERAL DE DELITOS COMETIDOS Y NO EXTRADICIÓN, A TODOS LOS ACTORES DEL CONFLICTO (GUERRILLA Y AUTODEFENSAS).
- TRABAJO EN EMPRESAS PROPIAS, OJALÁ COMUNITARIAS Y PARA LAS RURALES, REFORMA AGRARIA SI FUERE NECESARIO, Y PLAN DE REHABILITACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.
- 3. LEGALIZACIÓN DE DINEROS CLANDESTINOS DE TODOS LOS ACTORES DEL CONFLICTO, QUE SERVIRÍAN COMO CAPITAL DE INVERSIÓN DE TALES EMPRESAS Y UN PORCENTAJE A ACORDAR, DESTINADO A UN FONDO NACIONAL PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS.
- 4. PLAN ESPECIAL DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y ASESORÍA IMPARTIDA POR UNIVERSIDADES (YO PERSONALMENTE OFREZCO MIS SERVICIOS Y LOS DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA), Y PLAN DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN OFICIOS, IMPARTIDO POR EL SENA.
- 5. REINSERCIÓN SOCIAL, QUE GARANTICE EL RESPETO DE LA VIDA Y ACTIVIDADES DE LOS EXCOMBATIENTES.
- 6. GARANTÍAS PARA PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON IGUAL DERECHO DE PROTECCIÓN DE LA VIDA Y ACTIVIDADES DE LOS REINSERTADOS.
- 7. EVENTUALMENTE, PODRÍA CONSIDERARSE LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNOS GRUPOS DE EXCOMBATIENTES CUMPLIERAN FUNCIONES DE EJÉRCITO VERDE PARA TAREAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN LAS SELVAS COLOMBIANAS Y QUE OTROS DESEMPEÑARAN ACTIVIDADES DE GUARDA DE NUESTRAS FRONTERAS. AMBOS CUERPOS ESTARÍAN SOMETIDOS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL GOBIERNO, Y NO EXCEDERÍAN DE DOSCIENTAS CINCUENTA PERSONAS CADA UNO.
- 8. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA EXCOMBATIENTES Y SUS HIJOS.
- 9. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA PARTICIPACIÓN ADECUADA DE EXCOMBATIENTES, PARA INTRODUCIR CAMBIOS POLÍTICOS, Y REFORMAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

CONDICIONES

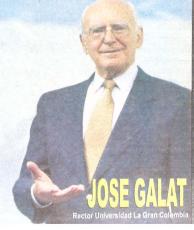
- Cesación trilateral (estado, guerrilla, autodefensas) de toda hostilidad contra personas de las fuerzas armadas, civiles, comunidades e infraestructura.
- Renuncia a la extorsión y al secuestro, liberación de todos los secuestrados, y desligue por completo del narcotráfico.
- 3. Desmovilización general y entrega de armas, salvo excepciones convenidas de común acuerdo, en aplicación del punto séptimo.
- 4. Participación equitativa de excombatientes en la Asamblea Constituyente y en el gobierno.
- 5. Veeduría y verificación dual: Interna e internacional para desarrollo y ejecución de este plan.
- 6. Gran campaña de motivación espiritual y fogones de oración para pedir a DIOS, sin exclusión de ningún credo, la reconversión de los colombianos y el éxito de este plan.

A través de los siglos, la Academia y concretamente la Universidad, han sido el foro para la discusión de los grandes temas que han generado cambios radicales en la historia de la humanidad. Las propuestas que presentamos hoy a la opinión, son las voces de ciudadanos de todas las vertientes que recogimos con la campaña COLOMBIA", y la exponemos con

el ánimo de abrir el debate, a fin de lograr una paz a la colombiana.

* SI a usted le parece blen este plan, discútalo y divúlguelo. *Y por favor, envie sus opiniones a los diarios y radiodifusoras que considere convenientes, coméntelas llamando a nuestra linea gratuita 9800 115 116 o escribalas a: www.unidosaDios.com





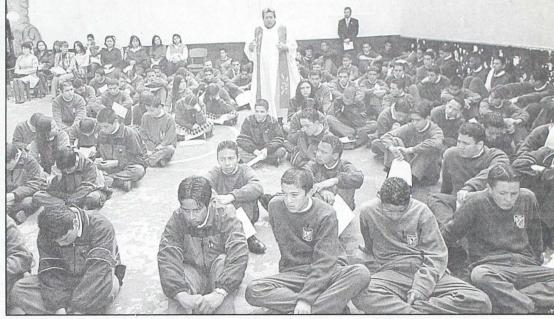
NUEVA CIVILIZACIÓN

La Pastoral Universitaria de la Universidad La Gran Colombia ofrece un espacio de oración, reflexión, recreación y apostolado organizado, en el cual se puede interactuar con otros jóvenes, que han encontrado la oportunidad de emplear el tiempo libre en servicio de sus compañeros.

Con el listado de propuestas y proyectos, se brinda espacio para la integración creativa y para sacar adelante diferentes iniciativas.

El padre Juan Guillermo García explica los diferentes espacios que ofrece el Departamento de Pastoral a su cargo, en la siguiente forma:

- Convivencias. Todos los fines de semana en la Laguna de Pedro Palo en campamentos para oración, reflexión y recreación. Responsables: Misioneras de la juventud.
- <u>Talleres de Liderazgo</u>. Iniciación en el ejercicio del liderazgo para estudiantes, administrativos y profesores interesados en la formación. Responsable: Enrique Torres (Derecho).
- Escuela de Lideres. Experiencia de formación intensiva para proyectarse creativamente en el medio universitario y más tarde en el ejercicio profesional. Responsable: Enrique Torres.
- •Año Misionero. Un voluntariado al servicio de la comunidad universitaria con la formación de la Central de Juventudes. Responsable: P. Juan Guillermo García Alvarez.
- •<u>Dios y Ciudad DYC.</u> Para la espiritualidad de los jóvenes en el espacio urbano, mediante el ejercicio espiritual y los talles de oración. Responsable: Yubil Laytón (Derecho).
- Acción Social. Para sensibilizar ante la problemática social y formar en la doctrina social de la Iglesia mediante



El capellán de la Universidad, padre Juan Guillermo García, egresado del Liceo Julio César García, preside los actos conmemorativos de los 41 años de vida académica del plantel. (Foto Moreno).

¿Qué encuentras en pastoral?

Por el padre Juan Guillermo García - Capellán -

compañas sociales y cursos de formación. Responsable: Lisset Gómez y Diego Peña (Arquitectura y Derecho).

• Enredados@Hotmail.com. Para comunicación permanente e intercambio de mensajes espirituales. Responsable: Katherine Pérez (Derecho).

Noticlero La Iglesia al Día.
 Para comunicar en Teleamiga la actualidad de la noticia. Ayer, hoy y siempre: los sábados canal 45 UHF; 8 p.m. y domingos 10 p.m. cablecentro canal 99; Superview canal 61. Responsable: padre Juan Guillermo García Alvarez.

Ciudadela de Dios. Lugar de encuentro y formación espiritual de los jóvenes, a 50 kilómetros de Bogotá, un pulmón espiritual de la Central de Juventudes. Responsable: P. Juan Guillermo García Alvarez.

 Dios y Montaña – DYM: Movi-

- •<u>Dios y Montaña</u>—<u>DYM:</u> Movimiento de campismo y espiritualidad, que realiza encuentros de capacitación y adiestramiento de montañismo. Responsable : Jorge Galvis (Derecho).
- Magazin "me trama" (en preparación). Para informar por Teleamiga las inquietudes, experiencias, sensibilidades y propuestas de los jóvenes universitarios.
- Convivencias de familia. Espacio que ha permitido a los padres de familia conocer y recibir de los mismos jóvenes algo de sus vivencias. Responsables: Equipo coordinador.
- In-vitro. Equipo de jóvenes de la Pastoral que se proyectan a universitarios de otras universidades. Responsable: Jaime Solano (Universidad Nacional).
- •Granja Autosuficiente. Proyectada en la Ciudadela de Dios para unir a la oración y reflexión, el trabajo manual productivo. Responsable: Fredy Cruz (Universidad Libre).

<u>Señales de vida.</u> Boletín periódico que informa sobre los

hechos, testimonios y actividades de la Pastoral Universitaria de La Gran Colombia. Responsable: Marcel Rodríguez (Ingeniería).

- Asesoría a Equipos de Pastoral. Para compartir experiencias y ofrecer formación en las reuniones de los equipos de facultades. Responsable: Marcela Romero y Johanna Córdoba (misioneras).
- Eucaristía Diaria. En la Universidad a las 12:15 p.m., todos los días. En Ingeniería, los miércoles a las 6 p.m. y en Teleamiga todos los días, a las 12:30 p.m. con repetición a las 6:30 p.m. Responsables: padre Edgar Sepúlveda, padre Jaime Castillo, padre Gabriel Londoño y padre Juan Guillermo García Alvarez.
- •<u>Confirmaciones.</u> Para preparar a los universitarios en la celebración del sacramento. Responsables: Marcela Romero y Johanna Córdoba.
- <u>Confesiones.</u> A toda hora, según lo soliciten.
- <u>Asesoría Espiritual.</u> Para el acompañamiento de los jóvenes, profesores, personal administrativo, padres de familia. Responsables: los sacerdotes.
- •Equipo de Pastoral de Administrativos. Para apoyar la vida y apostolado en el espacio de las oficinas con un trabajo

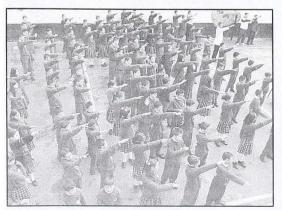
eficiente a favor de la comunidad universitaria, reunión semanal y programas de convivencias, celebraciones especiales. Responsables: Margoth Higinio y Alma Valdelamar.

•Equipos de Pastoral Universitaria en cada facultad. Para integrar, animar, celebrar y promover las convivencias, los talleres, cursos y campañas de los diferentes programas y proyectos. Responsables:

Ingeniería Ana María Salom Derecho Economía Leonardo Solano Ciencias Milena Niño Arquitectura Contaduría Dorís Vargas Administración Jorge Galvis Egresados Ing. Marcel V. Rodríguez

- •Equipo Coordinador. Con representantes de los distintos frentes y equipos que planea, organiza y orienta la Pastoral de la Universidad La Gran Colombia
- •Retiros Espirituales: Espacio para el encuentro con Dios en la oración. Responsable: Jorge Galvis (Derecho).
- Encuentro Mundial de Jóvenes con el Papa en Toronto Canadá:
 Participaremos unos 32, del 18 al 28 de julio de 2002.

Si nos falta alguna iniciativa es porque tu no has venido a Pastoral.



Alumnos del Liceo Julio César García en uno de los actos de celebración de los 41 años del centro educativo grancolombiano.

Abierto programa modular de formación en Ofimática

Bajo la responsabilidad del Centro de Idiomas, la Universidad La Gran Colombia puso al servicio de la comunidad su programa de ofimática, el cual se dictará de acuerdo con las necesidades de las empresas y de los usuarios, en horarios funcionales.

Sobre el particular, el director del Centro de Idiomas, Fredy Vivas, explicó los alcances del diplomado en la siguiente forma:

"El programa modular de formación en Ofimática, que integra los módulos de Windows, Internet, Word, Power Point, Excel y Access, desarrolla en los participantes las habilidades de competencias que les permiten:

- a) Actualizarse en aplicación de las tecnologías informáticas:
- b)Promoverse laboralmente;
- c)Mejorar su desempeño académico;
- d)Proyectarse en la era de la globalización del conocimiento;
- e)Ingresar al mundo del trabajo virtual;
- f)Procesar información y conocimientos con fines empresariales. Objetivos
- Desarrollar en cada participante las destrezas y habilidades básicas para el manejo de Windows, Internet, Word, Power Point, Excel y Access.
- Dar respuesta a las necesidades de las empresas que demandan personal competente y creativo en el manejo de las herramientas básicas de la Ofimática, las cuales son indispensables para sistematizar sus procesos productivos y administrativos.
- Desarrollar las aptitudes, habilidades y actitudes que usted requiere para comprender los sistemas de información, asimilar los cambios que imponen las tecnologías informáticas y mejorar su perfil laboral y hoja de vida.

módulos:



Jaime Camargo, director del Departamento de Informática y Sistemas.

Motivar su competencia para implementar y mejorar la información a través del uso de las Bases de Datos.
 El programa de formación en Ofimática consta de los siguientes

I Módulo (40 horas) Windows — Internet
II Módulo (40 horas) Word — Power Point
III Módulo (40 horas) Excel (Básico) — Access (Básico)
V Módulo (40 horas) Excel (Intermedio) — Access (Intermedio)

A las personas que terminen satisfactoriamente los tres primeros módulos se les otorga el *Diplomado en Ofimática Básica*. Quienes cursen y aprueben los cuatro módulos del programa se les hace entrega del *Diplomado en Ofimática Laboral*.

El egresado del programa modular de formación en Ofimática está en capacidad de:

- Configurar el computador y administrar carpetas y archivos de información (Windows).
- Fortalecer y promover su desarrollo laboral, académico y de investigación a través de la red por medio de sus servicios: Web Site, Correo Electrónico, Educación en línea, Chat, E-commerce, E-learning. (Internet).
- Digitar y elaborar documentos escritos. (Word).
- Realizar presentaciones animadas donde se muestren ideas propuestas y proyectos (Power Point).
- Elaborar cálculos electrónicos, manejar estadísticas e interpretar gráficos. (Excel).
- Administrar y controlar la información a través del uso de Base de Datos. (Access).

Inscripciones y matriculas

Carrera 5 Nro. 13-07. Teléfono directo: 2863483 Fax: 2863483 Conm: 2868200 Exts. 225 y 231. E-mail: idiomas @ ulagranco-lombia. edu.co



Por Jeannette Plaza y Teodoro Gómez.

Hemos descubierto que la vida de los estudiantes de la Universidad encierra gran riqueza interior y energía potencial para proyectarse hacia el futuro de su profesión con garantía de éxito. Sin embargo, esta riqueza de talento humano no ha sido suficientemente evidenciada. Por esta razón, el Grupo de Investigación del Centro de Ética y Humanidades ha asumido el desafío de encontrar las claves éticas que impulsan la vida interior del estudiante a través del Proyecto investigativo "Búhos de Minerva".

Tal desafío ético - pedagógico no hubiera sido posible, con unas frías encuestas, sin implementar la estrategia de la autobiografía como recurso para trascender la simple apariencia v con intención pedagógica. Una vez construidos cerca de 600 documentos autobiográficos por parte de igual número de estudiantes, cual radiografías en blanco y negro que daban la pista de lo que son nuestros estudiantes en su escenario personal y colectivo, fue posible hallar profundos dolores de infancia: " mi mamá me quemó los pies por que maté una gallina con sus pollitos, sin culpa", o bellos recuerdos inspiradores y poéticos sobre el contexto de su nacimiento en medio del amor de sus padres.

En los relatos autobiográficos, los estudiantes dan a conocer los principales ejes de su vida, las ideas y experiencias que los han marcado para siempre. En sus referentes pedagógicos sobresalen sus profesores de matemáticas y de tantas otras áreas que abren caminos e inspiran para dar todo lo posible de sí mismos o frustrarse por carencia de un buen docente que oriente y apoye. En el nivel universitario, los educadores deben tener luz para guiar e irradiar el esplendor de la verdad e impulsar hacia la búsqueda de nuevos horizontes de superación personal.

Muy similar es el rol de los docentes y de los padres de familia, quienes figuran como protagonistas en las autobiografías y asesores del futuro de sus hijos y de sus alumnos. Como decia un padre de familia, citado por su hijo: "Cuando tu me diste la mano de niño, yo la asumí para guiarte durante toda la vida"

Un alto número de estudiantes da testimonio de su profunda fe en Dios y vive su espiritualidad de manera intensa, dándole sentido a la vida personal y profesional. Con frecuencia se trasluce en sus relatos la angustía por las dificultades económicas, producto de un sistema social desequilibrado y desequilibrante.

En casi todos los relatos autobiográficos se refleja su vida universitaria. Algunos describen el contraste con su universidad anterior y encuentran que en la transferencia han encontrado una universidad que tiene en cuenta el valor humano de la persona. No faltan estudiantes que comunican la angustia de sentirse descalificados, escasa-mente valorados, casi frustrados. Esta es una voz de alarma. que nos obliga a revisar las agendas de trabajo pedagógico. En estos ensavos autobiográficos se capta una imagen clara de Colombia: controversia v desencuentro: "no me llevo bien con mi esposa, posiblemente porque mi mamá siempre mantuvo relaciones muy lejanas o agresivas conmigo". Llegan mensajes de identidad y pertenencia, de estudiantes que encuentran que la carrera elegida responde a sus ambiciones, habilidades y competencias: "haciendo la autobiografía descubrí que realmente ésta es la carrera que quiero ejercer.'

quiero ejercer. Situaciones de soledad en medio de la multitud es la historia de estudiantes de provincia que aún no logran identificarse con el bullicio y trajín de la vertiginosa urbe metropolitana, o el dolor que la violencia causa en la separación o muerte de sus seres queridos.

También sufren los alumnos la tragedia de tener que abandonar su vida universitaria por que ya no es posible seguir "saltando matones" para conseguir el dinero que vale la matrícula. Los hijos de padres separados recuerdan con nostalgia los días armoniosos del hogar primero y los grandes esfuerzos de sus madres por "sacarlos adelante" en un mundo difícil, porque son víctimas de los que dice el proverbio: "cuando los elefantes pelean, el que sufre es el pasto". Esta investigación se ha irradiado por todas las facultades de la Universidad. En ella han participado principalmente los estudiantes que han escrito con abundancia y generosidad sus

Aspecto de una las nueve salas de

internet, inauguradas recientemente,

tudiantes que han escrito con abundancia v generosidad sus ensayos, materia prima plena de mensajes que los profesores de ética han tratado de manera pedagógica y significativa, especialmente el equipo de investigadores, conformado por los profesores Stella Sarmiento, Patricia Bautista, Raúl Vivas, Félix Riaño, Justo Soto, Jairo Farfán y quienes hacen este análisis de los Buhos de Minerva, investigación que está en proceso, pero que ha descubierto la necesidad e importancia de conocer a los jóvenes universitarios, que quieren hablar su propio lenguaje interior a través de un novedoso universo de símbolos: pulseras, aretes masculinos y cabelleras largas, vocabulario diferente. Esta simbología juvenil es una verdadera muestra generacional, el inicio de una nueva forma de ser y de pensar que los educadores estamos obligados a reconocer, valorar y orientar para construir una nueva civilización.

Convocamos a profesores de todas las áreas, directivos, administrativos, decanos, jefes de unidades académicas a participar con nosotros en esta búsqueda ética que permitirá seguir acercándonos a encontrar la verdad oculta, la vida académica, social y moral de nuestros estudiantes, centro vital de nuestras preocupaciones ético-pedagógicas.

¡Nuestros estudiantes! Con ellos, por ellos y para ellos queremos continuar esta búsqueda de su personalidad. Educar es una empresa en la cual los gestores y protagonistas somos, al mismo tiempo, los educadores y los educandos, unidos en pro del bien común.

NUEVA CIVILIZACIÓN







Encuentro de la colombianidad en la Universidad.

Aspectos de la fiesta de las diferentes regiones del país, que están representadas en el alma máter.

Coordinó el encuentro el profesor Rafael Díaz Granados Peñaranda. (Foto Moreno)

Decano de Derecho



Hernando Salcedo Tamayo, nuevo Decano de la Facultad de Derecho.

En ejecución, convenio entre La Candelaria y la Universidad

Las Facultades de la Universidad La Gran Colombia vienen desarrollando un convenio con la Alcaldía de La Candelaria, sede del claustro, que incluye cursos gratuitos de capacitación en diferentes áreas y servicio profesional a la comunidad, de acuerdo con solicitudes que los habitantes del sector presentan ante la administración local. En el convenio participan profesores y alumnos de los diferentes programas de la universidad

Carlos Vargas Quintero es el representante de la alcaldía ante la Universidad y ejerce como enlace entre las dos entidades. Los representantes de las diferentes Facultades ante el convenio son: Consultorio Jurídico, José Ignacio Talero Losada y Shyrley Celis; Investigación-Acción-Participación, de Derecho, Flor Stella Zúñiga y Alberto Pulido; Arquitectura, Tulio Alvarez Lara; Ingeniería Civil, Manuel Antonio Tobito y Omar López; Contaduría, Héctor Ruiz; Ciencias de la Educación, Omayra Vargas Castillo y Javier Sánchez Carrascal y Ciencias Económicas y Administrativas, José Joaquín Ortiz.

Al finalizar el presente semestre, las diferentes Facultades entregarán a la Rectoría y a la Vicerrectoría, lo mismo que a la alcaldía local, un informe sobre las labores cumplidas y las proyectadas para el segundo semestre.

En próxima edición, incluiremos un reportaje con la alcaldesa, María Clara Hernández, gran promotora del convenio interinstitucional.



Carlos Vargas Quintero, delegado de la Alcaldía de La Candelaria ante la Universidad, dentro del convenio de capacitación y servicio a la comunidad. -(Foto Moreno).

En marcha proceso de acreditación en Contaduría

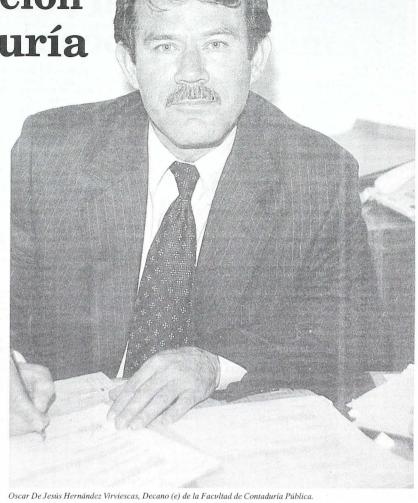
La Facultad de Contaduría continua en el presente año perfeccionando el proceso de autoevaluación, la construcción del PEI y la revisión curricular con miras a la acreditación.

La mayoría de los docentes posee especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria, a la vez que se perfeccionan en la utilización de los medios multimediales y en un segundo idioma.

La universidad, además, ha puesto al servicio de docentes, estudiantes y personal administrativo, mejores condiciones ambientales para desarrollar el trabajo diario, con la entrega de una remodelada planta física, dotada de su respectiva sala de Internet.

Bachilleres y tecnólogos se están vinculando a la Facultad de Contaduría para lograr su profesionalización, dada la alta calidad académica del programa, los valores éticos y profesionales con que es formado el egresado, el reconocimiento de los contadores grancolombianos en el sector empresarial, el buen nombre que ostenta la universidad nacionalmente y la ubicación geográfica de sus instalaciones, que la hacen de fácil acceso desde todos los sectores de la capital.

La conducción de la Facultad está a cargo del contador Oscar de Jesús Hernández Virviescas, quien reemplazó a José Donado Ucrós.



31

años cumplió la Facultad de Contaduría

En 1966, la Contraloría General de la República dictó la resolución reglamentaria No. 2769, por medio de la cual se creó el organismo docente llamado Instituto Interamericano de Administración Financiera, cuyo objetivo era la formación de profesionales -a nivel universitario- con marcada especialización en auditoría y análisis financiero.

Con base en la resolución orgánica No. 613 de 1967, el 1o. de enero de 1968, el Instituto de Administración Financiera fue incorporado a la Universidad La Gran Colombia con el nombre de Departamento de Contabilidad y Auditoría

El 2 de diciembre de 1969, la Honorable Consiliatura de La Gran Colombia, mediante el Acuerdo No. 3, lo elevó a la categoría de Facultad y solicitó al ICFES su aprobación con el nombre de Facultad de Contaduría Pública, aprobación que fue obtenida en el año de 1971, es decir, que hace 31 años ésta Facultad inició labores académicas como institución de educación superior, bajo la forma jurídica de Facultad.

De esta manera, la Universidad adquirió un compromiso con la juventud, con la sociedad, con su entorno inmediato, con la profesión de la contaduría, con la educación superior, con el mundo del trabajo y, en general, con el país, bajo los principios rectores que orientan la formación de todo profesional grancolombiano, que están sintetizados en el pensamiento del fundador, Julio César García, quien definió esta universidad como "cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria".

La Facultad de Contaduría de La Gran Colombia tiene como objetivo fundamental el formar profesionales idóneos -científica, técnica, ética y humanísticamentepara que respondan adecuadamente por el ejercicio de su actividad frente al Estado y frente a la sociedad, ya sea en forma

independiente o bien vinculados a la administración pública o a la empresa privada.

Hoy, la Facultad de Contaduría Pública sigue su vida académica con un excelente plan de estudios, reestructurado en el curso de los años a la medida de las cambiantes circunstancias tecnológicas y legales y que deberá ser sometido a una nueva organización. El programa de Contaduría será, además, presentado ante el Consejo Nacional de Acreditación - C.N.A-, proceso en el cual viene trabajando la Facultad y que, sin duda, concluirá exitosamente.

Un artículo esclarecedor sobre el abuso de menores

Casos aislados de pederastia no pueden cobijar a la mayoría inocente del clero

Por Philip Jenkinns

Philip Jenkins es un distinguido profesor de historia y estudios religiosos en la Pennsylvania. State University. Su libro "Pedophiles and Priests: Anatomy of a Contemporary Crisis" fue publicado en 1996 por Oxford University Press.

La Iglesia Católica Romana en Estados Unidos está atravesando uno de los períodos más traumáticos de su larga historia.

La prensa tiene todos los días una nueva historia de horror que reportar bajo algunos titulares sensacionalistas. Típicamente, Newsweek sacó en estos días una portada con el titular: "Sexo, Vergüenza y la Iglesia Católica: 80 curas son acusados de abusar sexualmente de niños en Boston".

Aunque los casos de abuso sexual tienen raíces profundas, los escándalos más recientes detonaron por lo sucedido con el sacerdote de Boston, John J. Geoghan. Aunque sus superiores sabían por años sobre las actividades pederastas de Geoghan, lo transferían de parroquia. sin pensar en la seguridad de los niños que éste tenía a su cargo. El estigma del caso de Geoghan podría durar décadas, y algunos católicos están diciendo en su furia que no podrán confiar nunca más en su Iglesia.

Nadie puede negar que las autoridades de la Iglesia de Boston cometieron errores atroces, pero el asunto no es tan sencillo como un cuento sobre el bien y el mal que a veces parece ser: Aunque parezca difícil de creer en estos momentos, el escándalo del "cura pederasta" no es nada tan siniestro como lo han pintado, o por lo menos no debería utilizarse para lanzar acusaciones infundadas contra la Iglesia Católica en general.

En las últimas semanas hemos escuchado a menudo la frase "cura pederasta", y esos individuos pueden existir: el padre Geoghan era uno de ellos, como lo fue el notorio padre James Porter, hace una década. Pero como problema social, el término es salvajamente engañoso. Los sacerdotes católicos y otros clérigos no tienen el monopolio de comportamiento sexual impropio hacia menores de edad. Mi investigación acerca de ca-

sos así en los últimos años indica que no hay evidencia alguna de que clérigos católicos célibes sean más propensos a involucrarse en un comportamiento impropio o de abuso sexual, que el clero de cualquier otra denominación religiosa, o que no clérigos.

No importa cuán determinada esté la prensa a ver todo este asunto como una crisis del celibato, la acusación no se sostiene.

Todas las tradiciones de fe, todas las denominaciones religiosas tienen casos de abuso, y en algunos de los peores no están implicados los católicos. Las principales denominaciones protestantes han tenido suficientes escándalos, como los pentecostales, los mormones, los testigos de Jehová, los judíos, budistas, Hare Krishnas y la lista sique. Una diócesis anglicana (episcopal) canadiense está ahora al borde de la bancarrota, como resultado de masivas demandas causadas por décadas de abuso sistemático. Sin embargo, la Iglesia anglicana no exige el celibato de su clero.

No importa cuánto contradiga esta declaración la sabiduría convencional, el "cura pederasta" no es una especialidad católica, pero, ¿cuándo escuchamos hablar de "pastores protestantes pederastas"?

Sólo para mostrar cifras sólidas, ¿ cuántos clérigos católicos están implicados en conducta impropia ?

En la actualidad tenemos buena información sobre este asunto porque desde el principio de la década del 90 la Arquidiócesis de Chicago llevó a cabo un estudio arriesgado y profundo. El estudio examinó a todos los sacerdotes que habían servido en esa Arquidiócesis en los previos 40 años, unos 2.200 individuos. Reabrió todas las quejas internas que se habían hecho contra estos hombres. El criterio de evidencia que se aplicó no fue prueba legal que se pudiera sostener en una corte, pero sólo el consenso que un cargo particular era probablemente justificado. Por esta bajo estándar el survey halló que alrededor de 40 sacerdotes, o sea como el 1.8 por ciento del total, era probablemente culpable de conducta inapropiada con menores en algún momento de sus carreras. Puesto de otra forma, no existía evidencia contra el 98 por ciento del clero parroquial, la abrumadora mayoría del grupo. Como otras organizaciones que lidian con niños no han llevado a cabo estudios tan abarcadores, no tenemos idea de si la cifra católica sale mejor o peor parada que el promedio de maestros de escuela, orientadores, trabajadores sociales o maestros de los Boys Scouts.

La investigación de Chicago también encontró que de los 2.200 sacerdotes uno solo era pederasta.

Muchas personas están confundidas acerca de lo que es un pederasta y lo que es una persona culpable de tener sexo con un menor; la diferencia es muy significativa. La frase "cura pederasta" conjura una pesadilla llena de imágenes de la peor violación de la inocencia, insensibles autores de abuso, como el padre Porter, que atacó a niños de 6 y 7 años de edad.

La pederastia es un término psiquiátrico que significa tener interés sexual por niños menores de la edad de la pubertad. Pero la vasta mayoría de los casos de conducta impropia del clero no son de este tipo. La vasta mayoría de esas instancias tiene que ver con sacerdotes que han estado activos sexualmente con personas por debajo de la edad de consentimiento sexual, a manudo de 16 o 17 años, incluso mayores. Un acto de esta naturaleza está mal. Es probablemente criminal y por consentimiento común es inmoral y pecaminoso: sin embargo no tiene el carácter de terrible crueldad y de explotación que conlleva el abuso de menores. Además en casi todos los casos que ocurren con adolescentes mavores hav un elemento de consentimiento.

También la definición de "infancia" varía enormemente entre las sociedades. Si un acto así ocurre en la mayoría de los países europeos, sería probablemente legal ya que la edad del consentimiento es por lo general alrededor de los 15 años.

Para mostrar un ejemplo específico, cuando los periódicos revisan casos recientes de "curas pederastas", casi siempre citan un caso que ocurrió en el condado de Orange, en California: un sacerdote fue acusado de tener sexo consensual con un muchacho de 17 años. Sea la que sea la cualidad moral de

semejante acto, la mayoría de nosotros no aplicaría el término "abuso de menores" o "pederastia" a este caso.

Sólo por esta razón necesitamos ser cautelosos cuando leemos acerca de las legiones de curas que están siendo acusados de "abuso de menores".

La edad de la persona joven implicada es también algo importante, porque diferentes tipos de conducta impropia sexual responden a diferentes tratamientos, y las autoridades de la Iglesia necesitan responder diferentemente. Si una diócesis sabe que un hombre es un pederasta y lo vuelva a colocar alguna vez en una posición en la cual tiene acceso a más niños. la decisión sencillamente está equivocada, y probablemente llegue a negligencia criminal. Pero un sacerdote que tiene una relación con un adolescente mayor, es mucho más probable que responda al tratamiento y sería mucho más comprensible si algún día la Iglesia lo coloca en una nueva parroquia bajo supervisión cuidadosa.

El hecho de que la administración del cardenal Law en Boston parezca haber sido un desacierto una v otra vez no significa que ésta es una práctica común de todas las diócesis católicas mucho menos que la Iglesia esté implicada en una especie de conspiración del silencio para esconder pervertidos peligrosos. En lo absoluto trato con suavidad el asunto del abuso de menores. Recientemente publiqué un documento sobre el mercado electrónico de pornografía de menores: una de las peores formas de explotación, y mi argumento fue que se necesita presionar más a la policía y el FBI para que actúen más estrictamente con esta cosa tan horrible

Mi intención no es defender el clero malvado o la Iglesia pecaminosa (no se me puede llamar un apologista católico, ya que no soy siquiera católico). Pero estoy preocupado porque la ira justificada por algunos casos terribles pudiera convertirse en ataques mal enfocados hacia el clero inocente.

La historia de la conducta impropia del clero es suficientemente mala sin que haya necesidad de convertirla en un brote imperdonable de discriminación religiosa contra la Iglesia Católica.

Cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria

Perfil de la Universidad La Gran Colombia

En el preámbulo de la reforma estatutaria, que entró este año en vigencia, la Universidad se define como "cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria", a la vez que conserva el marco filosófico que siempre ha distinguido a La Gran Colombia.

El alma mater es una comunidad integrada por los estudiantes, los docentes y la administración cuyos propósitos son la formación integral permanente de sus miembros, la búsqueda de la verdad a través de la investigación y la comunicación del saber por medio de la enseñanza.

La Institución, conforme al criterio de su Fundador, Julio César García Valencia, es una Universidad cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria.

Universidad cristiana:

Dedicada a la afirmación de la dignidad humana y a la búsqueda comunitaria de la verdad, ha esculpido en su escudo las palabras de Cristo: "Veritas Liberabit Vos". La orientación cristiana es la católica, sin exclusión alguna.

Universidad bolivariana:

Fiel a los ideales del Libertador, contribuye a la integración de los pueblos hispanoamericanos en general y grancolombianos en particular, para gestar una nueva civilización.

Universidad hispánica:

Defensora de los valores culturales heredados de la Madre Patria. Universidad solidaria:

Comprometida con la educación de las gentes de menores recursos económicos y la cultura de la solidaridad.

NUEVA CIVILIZACIÓN -

Guía para la presentación del resumen analítico de una investigación

Modelo de acción comunicativa para aprender lenguas

Esta investigación es una invitación a los docentes para que reflexionen sobre los procesos comunicativos que desarrollan en sus salones de clases. Investigación adelantada en la Facultad de Ciencias de Educación. Quince pasos a seguir.

1. Título

Hacia un modelo de la acción comunicativa para el aprendizaje de lenguas: El manejo de los actos de habla en los procesos comunicativos para la enseñanza de lenguas

Autor (es): Carlos Rico Troncoso

Lugar de elaboración
 Departamento: Cundinamarca
 Ciudad: Bogotá
 Año:2001

Tipo de documento Investigación Educativa

5. Palabras claves

La acción comunicativaModelos de comunicación

•La pragmática

Análisis del discurso
Los actos de habla

Formulación y Descripción del problema

Una de las grandes preocupaciones y retos que el docente ha tenido a lo largo de la historia del aprendizaje es lograr que sus estudiantes aprendan. Para ello, el docente se ha valido de un sinnúmero de dispositivos que le permiten lograr dicho cometido. Uno de los dispositivos más importantes en este proceso de negociación de significados es el uso que se hace del lenguaje. Los docentes en general y específicamente los de Lenguas no han dimensionado aún la importancia que tiene este instrumento de aprehensión de conocimiento, al parecer se ha relegado a una simple forma de instrucción y dirección de la clase y se ha propuesto como objeto predecible de estudio. Estamos muy lejos, en la práctica, de verlo como forma de lograr el entendimiento y la comprensión mutua, prueba de ello es el manejo que se hace del discurso en el salón de clase en donde

los actos de habla (unidad objeto de estudio del discurso) apuntan más hacia la configuración de un discurso centrado en el emisor y puramente informativo. Lo anterior es preocupante habida cuenta que la función principal del docente es motivar y activar procesos comunicativos en su salón de clase. A la luz de esta situación problemática surge el interrogante de esta investigación:

¿Qué modelo de comunicación, fundamentado en el manejo de los actos de habla, es usado por el docente de Lenguas de la Facultad de Educación de la Universidad La Gran Colombia?

7. Objetivos General

•Identificar el modelo de comunicación que subyace a la práctica discursiva del docente a través del uso de los actos de habla en la enseñanza de lenguas

Específicos

Describir la tipología discursiva que enmarca el comportamiento lingüístico de los docentes de lenguas a través del manejo de los actos de habla.

Establecer un perfil discursivo del docente de lengua

• Identificar el tipo de estrategias que emplea el docente para promover la comunicación en el salón de clase.

8. Descripción

Mediante una matriz de estudio (teóricamente sustentada en los planteamientos de Bach y Hamish) y con la aplicación de una entrevista se pudo reconocer los tipos de actos de habla que maneja el docente y el tipo de comunicación que promueve en su salón de clase, además se pudo determinar los imaginarios que posee en relación con la comunicación y su forma de promoverla en su ámbito de acción, su salón.

9. Fuentes

Básicamente las fuentes que se manejaron fueron las primarias: CASTRO VIDAL, Jorge et al. Lingüística General y Lingüística Aplicada. De la teoría a la praxis. Editorial. Coedita, 1999.

GRABE, William, & KAPLAN, Robert. Introduction to Appplied Linguistics. Addison-Wesley Publishing Company. 1991

HABERMAS, Jurgen. Teoría de la Acción Comunicativa. 4ª. Edición. Madrid: Taurus. 1987

Conciencia Moral y Acción Comunicativa. Traducción de Ramón García Cotarelo. Ediciones Península. 1985

J. El Discurso Filosófico de la Modernidad: Doce lecciones. Madrid: Taurus. 1989

J. Conocimiento e Interés. Madrid: Taurus. 1982

HALLIDAY, M.A.K. El Lenguaje como Semiótica Social. La Interpretación Social del Lenguaje y del Significado. Fondo de Cultura Económica. 1978

LÓPEZ, VENERONI, Felipe. La Ciencia de la Comunicación. Método y Objeto de Estudio. Editorial Trillas. 1997

LOZANO Jorge, PEÑA Cristina & ABRIL, Gonzalo. Análisis del Discurso. Hacia una Semiótica de la Interacció n Textual. Ediciones Cátedra. 1936

PARDO ABRIL, Neyla. Habermas: Una propuesta para la teoría lingüística moderna. En revista: Forma y Función No. 5 de febrero de 1991. Universidad Nacional de Colombia. 1991

VAN DIJK, Teun. Texto y Contexto. Semántica y Pragmática del Discurso. Ediciones Cátedra. 1984

Estructuras y Funciones del Discurso. Una Introducción Interdisciplinaria a la Lingüística del Texto y a los Estudios delñ Discurso. Siglo XXI editores, 1980

10.Contenido

La investigación inicia haciendo una presentación de lo que es la acción comunicativa y su relación con las ciencias de la educación. Posteriormente se presenta la importancia de la pragmática como disciplina científica que se encarga de estudiar el uso del lenguaje en la relación triádica: individuo, sociedad y cultura. A la luz de la pragmática se intenta dar razón de la forma como se usa el discurso en contextos y situaciones reales haciendo especial énfasis en el manejo de los actos de habla que no son más que la unidad de análisis de esta disciplina. Lo anterior hace evidente la necesidad de estudiar los actos de habla habida cuenta que son ellos los que permiten perfilar un discurso real, y dar cuenta de un modelo de comunicación que se adopte en todo proceso de negociación de significados en donde se medie con el lenguaje.

11. Metodología

Dado que el propósito principal de la investigación era el de identificar el modelo de comunicación que subyacía a las prácticas discursivas del docente a través del uso de los actos de habla, se convino en adoptar un diseño no ex-



El rector, José Galat, se dirige a los asistentes al acto de conmemoración de los cuarenta de años de vida académica de la Facultad de Ciencias de la Educación. Aspecto de la mesa de honor. (Foto Moreno).

perimental de corte descriptivo con una fuerte tendencia cuanti tativa. En relación con el diseño no experimental, se puede afirmar que no hubo una manipulación directa y controlable de las variables objeto de estudio, por el contrario, se observó el fenómeno tal cual se dio en su contexto natural, por lo cual no se manipuló deliberadamente ninguna de las variables, ni hubo condición o estímulo alguno al que se sometió la población objeto de estudio. Por el contrario, a la luz de una matriz (propuesta por Bach y Harnish) se inventariaron los diferentes actos de habla que sirvieron para describir el modelo de comunicación que privilegian los docentes de lenguas al interior de su salón de clase. Se mencionó una fuerte tendencia cuantitativa por cuanto se establecieron las correspondientes frecuencias de uso de todos y cada uno de los actos de habla empleados por el docente (español e inglés) lo cual permitió establecer perfiles discursivos. Finalmente se realizó una entrevista al docente para saber cuál era su concepción frente a la comunicación y el tipo de modelo que creía que promovía en su salón de clase. Estos resultados se confrontaron con los de la matriz y se extrajeron las correspondientes conclusiones.

12.Conclusiones

Las conclusiones se presentan desde tres categorías: 1. inventario de los actos de habla que son empleados por el docente, 2. El perfil discursivo característico de la acción comunicativa del docente, y 3. el modelo de comunicación que privilegia el docente en su salón de clase.

En relación con la primera categoría se puede afirmar que los actos de habla que más emplearon los docentes fueron los comunicativos (96%), de los cuales el 91% fueron directivos y el 85% fueron constativos. Esto quiere decir, que el emisor (docente) está siempre por encima del ovente (estudiante) y sólo a través del emisor es que se puede iniciar y terminar el acto comunicativo. En otras palabras el emisor es quien se encarga de REGULAR quién dice algo y cómo se dice. Estos alarmantes resultados dejan ver claramente un interés técnico y de control por parte del emisor (maestro)

Dado que los actos de habla que

más se presentaron fueron los directivos, constativos (promovidos sólo por el emisor) se puede afirmar que el discurso que se presenta es puramente de corte transisionista, en donde hay un sujeto que posee la información y otro que está en capacidad de recibirla (tercera categoría de análisis). Lo anterior apunta que el modelo adoptado es puramente unidireccional y no admite la interacción con el otro, lo cual de antemano elimina al otro en los procesos de negociación y consenso.

En cuanto a la segunda categoría, se puede decir que dado que el docente es quien manipula y controla el proceso comunicativo, la dimensión que más se privilegia es la normativa, en tanto que el emisor es quien impone unas reglas comunicativas las cuales deben ser acogidas y seguidas por el oyente, condicionando en últimas su modo de actuación y participación en el evento comunicativo

13. Logros

Se pudo hacer una descripción de los actos de habla que emplea el docente en su acto comunicativo como también se logró perfilar su discurso y el modelo de comunicación que promueve en su salón de clase.

14. Aportes

Esta investigación aporta principalmente al estudio del lenguaje en general y al estudio del discurso en particular. De hecho, para la Facultad de Educación es un aporte porque consolida la línea de investigación del análisis del discurso y permite al docente reflexionar sobre su compromiso como formador y sobre todo como comunicador.

Sugerencias y recomendaciones

Esta investigación es una invitación directa a los docentes para que reflexionen de manera urgente e inmediata sobre los procesos comunicativos que desarrollan en sus salones de clase, de hecho es por medio de los modelos de comunicación que se promueven actitudes críticas y responsables del conocimiento que es aprehendido y que sólo se negocian a través del lenguaje, lo anterior, compromete en gran medida nuestro rol como formadores y comunicadores. No olvidar que la base de todo acto comunicativo es lograr el entendimiento común y el consenso mutuo.



Aura Felisa Peña Galvis, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, hace un análisis histórico de la vida de esta unidad académica (Foto Moreno).

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



- Manejo de herramientas multimediales
- Diseño Asistido por computador
- Manejo de herramientas web
- Mantenimiento y ensamble de equipos de computo
- Generacion de software i
- Generacion de software il
- Ofimatica de microsoft

Inicio

Julio 15 de 2002

Informes:

Departamento de Sistemas Tel: 2862055

Email:

Diplomadosentecnología@ulagrancolombia.edu.co